



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**3 de marzo de 2022**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### CES

1	03/03/2022	Viva Sevilla, 5	Destino Sevilla viajará a Estados Unidos y Canadá	Escrita
2	03/03/2022	Diario de Sevilla, 19	Se presenta un Plan de Acción para promocionar el turismo	Escrita
3	03/03/2022	Diario de Sevilla, 12	El centro Albaydar apuesta por el talento emprendedor	Escrita

### ASOCIADOS CES

4	03/03/2022	ABC Sevilla, 49	La guerra amenaza con ralentizar el avance del empleo desde 4,48% al 2,9%	Escrita
5	03/03/2022	elCorreoweb.es	Utrera da luz verde al proyecto empresarial, puestos de trabajo y otras ventajas	Digital

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	03/03/2022	Diario de Sevilla, 39	Los contratos indefinidos se disparan en Sevilla: uno de cada siete es fijo	Escrita
7	03/03/2022	ABC Sevilla, 38	Más medidas para el campo por la sequía, que ya amenaza al turismo	Escrita
8	03/03/2022	Diario de Sevilla, 41	Caja Rural del Sur crece en 2021 el 37%, tras ganar 58,2 millones	Escrita
9	03/03/2022	ABC Sevilla, 24-25	La reforma del Pabellón Real se vuelve a retrasar por el atasco burocrático	Escrita
10	03/03/2022	ABC Sevilla, 36-37	Los municipios de más de 5.000 habitantes deberán contar con Policía Local	Escrita
11	03/03/2022	ABC Sevilla, 29	Cerca de 4.000 nuevos contenedores, otro peldaño del plan de limpieza de Muñoz	Escrita
12	03/03/2022	ABC Sevilla, 37	Andalucía tendrá la ratio más baja en el próximo curso escolar	Escrita
13	03/03/2022	ABC Sevilla, 51	UGT desvela que Cepsa abandona su proyecto estrella en Andalucía	Escrita
14	03/03/2022	Diario de Sevilla, 7	El Consultivo rechaza que el Ayuntamiento rescinda el contrato de los toldos	Escrita
15	03/03/2022	Diario de Sevilla, 20	Homenaje al en la Sierra Norte	Escrita
16	03/03/2022	Diario de Sevilla, 17	Precintan cinco naves en las que había 7.500 productos falsificados	Escrita
17	03/03/2022	Diario de Sevilla, 27	La Junta avanza en su agenda legislativa con dos nuevos proyectos	Escrita

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

18	03/03/2022	ABC Sevilla, 18-19	ENVÍO DE ARMAS	Escrita
19	03/03/2022	ABC Sevilla, 1	Sánchez rectifica y armará a Ucrania para no quedarse solo en Europa	Escrita
20	03/03/2022	ABC Sevilla, 50	La guerra indultará los excesos económicos	Escrita

**CES**

**TURISMO** La Diputación presenta un nuevo plan de recuperación del sector en la provincia

# “Destino Sevilla” viajará a Estados Unidos y Canadá

**PLAN** Un total de 35 enclaves nacionales e internacionales **INVERSIÓN** El presupuesto es de 392.500 euros **PARA 2023** Noruega, Dinamarca o Suecia

**Marta Manchón**

**SEVILLA** | La Diputación de Sevilla ha presentado, de la mano de la Confederación de Empresarios, el Plan de Acción de Promoción Turística del “Destino Sevilla”.

El presidente de la institución, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado de la vicepresidenta de Prodetur, Manuela Cabello, se ha reunido con el presidente de la CES, Miguel Rus, y con los presidentes y gerentes de las asociaciones empresariales turísticas de la provincia, con las que ha elaborado actuaciones de promoción del territorio en distintos mercados nacionales e internacionales. Un encuentro al que también han asistido Francisco Javier Páez, delegado de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla y Rosa Hernández, delegada territorial de Turismo de la Junta de Andalucía.

Según ha explicado Rodríguez Villalobos, se trata de un plan que “por primera vez” será bianual, con el objetivo de “evitar paréntesis al iniciar el nuevo ejercicio dotado con un presupuesto con 392.500 euros para este año, financiado en un 68,15% por Prodetur y un de 39,55% a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Depor-



El presidente de la Diputación junto a varios representantes de asociaciones empresariales turísticas. MMM

## Apunte

### ¿Beneficios de la guerra en Ucrania?

■ ■ El presidente de los empresarios, Miguel Rus, lamenta las consecuencias “devastadoras” de la guerra pero cree que “pueden llegar a acelerar la recuperación del turismo de Sevilla”.

te de Andalucía”, una cifra que supone “un aumento presupuestario de un 73% con respecto a 2021”, ha añadido el presidente.

Villalobos ha apuntado que “con la perspectiva de un mercado turístico en plena recuperación, planteamos un programa de promoción nacional e internacional para rentabilizar al máximo esta reactivación de la industria. Un plan de consenso y unidad, de administraciones y

sector privado”.

El plan se centra en destinos, tanto europeos y más cercanos, como pueden ser Portugal, Francia, Italia o el Reino Unido, como otros más lejanos, como Estados Unidos o Canadá. En cuanto al mercado nacional, se visitarán ciudades de 8 comunidades autónomas como Andalucía, Aragón Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

# Se presenta 'Destino Sevilla', un Plan de Acción para promocionar el turismo

**Unidad y colaboración.** El sector se une con objeto de potenciar el destino de la provincia



Presentación del Plan de Acción de Promoción Turística.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado de la vicepresidenta de Prodetur, Manuela Cabello, se reunió esta semana con el presidente de la CES, Miguel Rus, y con los presidentes y gerentes de las asociaciones empresariales turísticas de la provincia, con las que Prodetur ha elaborado de actuaciones de promoción del territorio en distintos mercados nacionales e internacionales. A este encuentro, asistieron también Francisco Javier Páez, delegado de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla; y Rosa Hernández, delegada territorial de Turismo de la Junta, organismo que cofinancia este programa de misiones comerciales.

Las asociaciones empresariales con las que la Diputación, a través de Prodetur, ha elaborado este Plan de Acción de Promoción Turística son: la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHSP); la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla; la Asociación Andaluza de Organizadores Profesionales de Congresos (OPC Andalucía); la Plataforma Sevillana de Empresas de Turismo Activo; la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET); Se-

Más de una veintena de misiones comerciales y encuentros profesionales en 35 destinos

El plan será por primera vez bienal al objeto de evitar "paréntesis" al iniciar el nuevo ejercicio

villa Congress and Convention Bureau (SCCB. Cámara de Comercio); y la Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla (AEVISE). El proyecto cuenta, además, con la colaboración de la Academia Sevillana de Gastronomía y Turismo; la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla; la Asociación de Barman de Andalucía Occidental; y la Asociación Académica de Idiomas de Sevilla.

Para el presidente de la Diputación, se trata de un "plan de consenso y unidad" de administraciones y sector privado para potenciar la promoción del 'Destino Sevilla'. "Un proyecto de actua-

Se trata de un "plan de consenso y unidad" de administraciones y sector privado

El Plan contempla 21 acciones promocionales en 35 destinos nacionales e internacionales

ciones abierto a la participación y colaboración del resto de entidades que promovemos el destino de la provincia: Ayuntamiento, Junta de Andalucía y esta Diputación. Y un programa de actuaciones que recoge las aportaciones y solicitudes que se han debatido en el seno de la Comisión de Turismo de la Confederación de Empresarios de Sevilla y la Cámara de Comercio", remarcó.

Según explicó Rodríguez Villalobos, el plan, que por primera vez será bienal al objeto de evitar "paréntesis" al iniciar el nuevo ejercicio, está dotado con un presupuesto con 392.500 euros para este año, financiado en un 68,16%

por Prodetur; y en un 31,84% a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Esta cifra supone un aumento presupuestario de un 73% con respecto a 2021.

**ACCIONES PROMOCIONALES EN 35 DESTINOS**

El Plan de Acción de Promoción Turística del 'Destino Sevilla' contempla un total de 21 acciones promocionales en 35 destinos nacionales e internacionales. "Acciones directas en los distintos destinos y con diferentes formatos, pero un solo objetivo: la promoción de los subsectores turísticos sevillanos en los mercados de interés para la provincia seleccionados a través de consenso con la representación empresarial", destacó Villalobos.

En esta línea, el plan promocional acordado realiza una "importante apuesta" en el ámbito internacional, con el objetivo de "afianzar" la oferta del destino en estos mercados. Así, estas misiones comerciales turísticas llegarán este año 2022 a 13 ciudades de 6 países, a las que se suman las acciones específicas del segmento de Reuniones y Congresos (MICE), con 10 destinos en 4 países. Se trata de destinos,

tanto europeos y más cercanos, como pueden ser Portugal, Francia, Italia o el Reino Unido; como otros a más larga distancia, caso de Estados Unidos o Canadá. Para 2023, el programa prevé la apertura a nuevos mercados, como los nórdicos, a países como Noruega, Dinamarca o Suecia.

En el mercado nacional, se realizarán actuaciones en 12 destinos o ciudades de 8 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco).

"En definitiva, un Plan de unión de fuerzas y de colaboración, en el que todos nos sintamos trabajando en la misma dirección para la promoción del 'Destino Sevilla' dentro y fuera de nuestras fronteras", destacó el presidente de la Diputación.

Esta agenda de acciones, elaborada conjuntamente con los empresarios turísticos sevillanos, complementa al Plan General de Acción Turística 2022 de la Consejería de Turismo, que fue entregado a los representantes sectoriales, y que contempla otra serie de actuaciones promocionales, tanto directas como inversas, que Prodetur realiza en colaboración con Turismo Andaluz.



Los distintos grupos de alumnos que participaron en '#AlbaydarEmprende'.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

## El centro Albaydar apuesta por el talento emprendedor

El proyecto 'Ártico' es el ganador de la octava edición de los premios que reconocen esta cualidad

**D. J. G.**

El centro educativo Albaydar celebró ayer la octava edición de #AlbaydarEmprende, que tiene como objetivo potenciar el talen-

to emprendedor de las alumnas que este curso obtendrán la titulación de Técnico Superior en Administración y Finanzas. Durante la jornada las participantes expusieron sus proyectos ante un co-

mité evaluador que, junto a las votaciones de los visitantes, eligieron la *startup* ganadora.

En esta edición fue elegida *Ártico*. El proyecto consiste en la fabricación de vasos que llevan incorporado un líquido refrigerante, lo que evita el uso de hielos para no adulterar el sabor de la bebida. El envase es reciclable. Albaydar, como centro examinador oficial, premió a las ganadoras con un curso de preparación para la obtención de la certificación Microsoft Office Specialist.

El acto comenzó con la intervención de Macarena López, directora del centro, quien subrayó que #AlbaydarEmprende es fruto del compromiso por potenciar el talento emprendedor entre las alumnas, como herramienta para el empleo.

Esta octava edición contó con la presencia de Eva Contreras, directora general de Educación, quien señaló que la educación es la base para acometer los retos de la sociedad, "una sociedad líquida que requiere flexibilidad en las personas y en los negocios".

Por su parte, David Alva, director de CES, resaltó la necesidad de fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes con programas e iniciativas como #AlbaydarEmprende. Carlota García-Jarana, directora de marketing de Cesur, destacó la importancia de ser buena persona como clave del éxito profesional y agradeció la participación de las alumnas de Albaydar en el proyecto WOWup de esta entidad.

**ASOCIADOS CES**

# La guerra amenaza con ralentizar el avance del empleo desde 4,48% al 2,9%

- ▶ Las empresas avisan de consecuencias «incalculables» y temen por el ritmo de la recuperación
- ▶ Andalucía registra 4.145 parados más por el fin de la campaña del olivar

TERESA SÁNCHEZ VICENTE/E. FREIRE MADRID/SEVILLA

La invasión bélica de Rusia en Ucrania pondrá en jaque el ritmo de crecimiento del mercado de trabajo durante los próximos meses. En un escenario de alta incertidumbre y con la inflación disparada, febrero cerró con una bajada del desempleo de 11.394 personas, hasta un total de 3.111.684 parados. Además, se sumaron 67.111 afiliados medios, hasta contabilizar 19.694.272 ocupados. Pese a ello, desde Randstad auguran ya un freno en el crecimiento del empleo para los próximos meses. Los expertos de la compañía de Recursos Humanos avisan de que aunque las cifras de afiliación de febrero reflejan una aceleración del crecimiento interanual del empleo hasta el 4,48%, la tendencia no se sostendrá durante el ejercicio en curso. Así, desde Randstad Research consideran que el empleo crecerá muy por debajo en lo que resta de 2022 y bajará hasta una tasa del 2,9% a causa tanto del conflicto militar como de una tasa de IPC que se sitúa por encima del 7%.

Las cifras de desempleo y ocupación publicadas no reflejan aún los riesgos derivados del contexto internacional y de precios disparados. La estabilidad en el empleo siguió la senda de consolidación y se rubricaron 316.841 contratos indefinidos, la mayor cifra de la serie histórica y el 22% del total de los firmados. Al mismo tiempo, se redujeron en 94.311 los contratos de obra y servicio, una circunstancia que desde el departamento dirigido por la ministra Yolanda Díaz atribuyen a la reciente aprobación de la reforma laboral.

## ERTE Covid

Los datos del mes de febrero fueron positivos, aunque el mercado laboral empieza a mostrar signos de agotamiento y los 'ERTE Covid' se mantienen estancados desde hace unos meses. Los expertos de Randstad puntualizan que se percibe una desaceleración en términos estacionales de la creación de empleo respecto a meses anteriores y destacan que la afiliación registró el segundo peor febrero desde 2016.

Por otro lado, se cronifican los 'ERTE Covid' en sectores como el de las agencias viajes, con el 28% del total de trabajadores en esta situación. Aún que-

dan un total 101.736 trabajadores incluidos en ERTE vinculados al Covid que no se incluyen en las cifras de desempleo y que se mantienen casi sin cambios respecto a los últimos meses. Esta cifra supone un descenso de apenas 33.000 personas respecto al 31 de octubre, cuando se pusieron en marcha las nuevas modalidades de ERTE.

En Andalucía, el mercado laboral volvió, un febrero más, a estar muy condicionado por las grandes campañas agrícolas. Así, la comunidad autónoma terminó el segundo mes del año con 809.959 desempleados, 4.394 más que en enero y un repunte del 0,55% frente al descenso nacional del 0,36%, según los registros del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

## Huelva y Jaén

Huelva ha sido la provincia española donde más baja el paro durante este periodo por el fuerte impacto de la campaña de los frutos rojos en el empleo, y registra 2.354 desempleados menos, lo que supone un descenso del 4,79%.

En el otro extremo del mapa, la provincia de Jaén encabeza la subida nacional del paro, con un fuerte repunte del 10,72% y casi 5.000 desempleados más, en su inmensa mayoría correspondientes al sector agrario por el fin de la campaña olivarera.

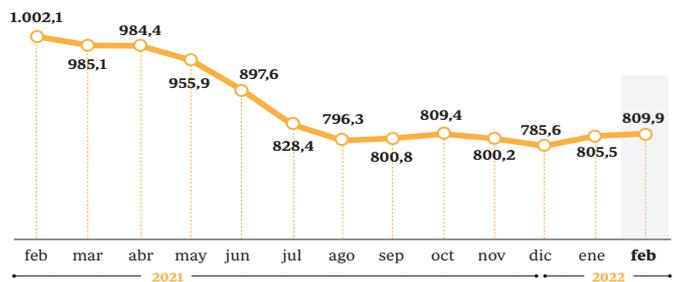
Además de Huelva, el paro ha bajado en Málaga (-1.449) y Cádiz (-792), mientras que aumenta en Jaén (4.981), Granada (1.463), Córdoba (1.161), Almería (940) y Sevilla (444).

En cifras interanuales (de febrero de 2021 al mismo mes de 2022), Andalucía recorta su bolsa de parados en 192.145 personas, lo que supone un descenso del 19,17%, que está tres puntos por debajo de la media española (-22,38%).

Los datos de la Seguridad Social arrojan una leve pérdida de cotizantes en febrero en Andalucía (-0,03%), con 855 afiliados menos que en enero. Sin embargo, en cifras interanuales, se han creado en la región 126.082 nuevos empleos, lo que supone un repunte del 4,07%, casi en línea con el promedio nacional (4,48%). El último día de febrero, quedaban 13.726 trabajadores andaluces afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) vinculados al Covid. Las provincias de Málaga, con 4.675, y Sevilla, con 3.220, acaparan casi el 60% del total.

## Evolución del número de parados en Andalucía

Cifras en miles de personas paradas registradas

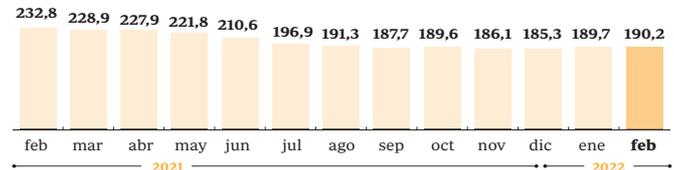


## Variación de parados en Andalucía por sectores



## Evolución del número de parados en Sevilla

Cifras en miles de personas paradas registradas



## Parados en febrero por provincias

Provincia	Parados	Var. mensual (%)	Var. anual (%)
Almería	58.099	+1,64	-17,68
Cádiz	154.325	-0,51	-18,45
Córdoba	69.227	+1,71	-16,86
Granada	85.096	+1,75	-19,69
Huelva	46.834	-4,79	-21,58
Jaén	51.463	+10,72	-8,42
Málaga	154.692	-0,93	-24,28
Sevilla	190.223	+0,23	-18,31
Andalucía	809.959	+0,55	-19,17

Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC SEVILLA

La provincia de Sevilla terminó el mes de febrero con 444 desempleados más, un repunte ya muy alejado de la subida registrada en el mismo mes de 2021, cuando casi 2.200 personas se apuntaron a las listas del paro en la provincia. Según los datos publicados ayer por el ministerio de Trabajo, Sevilla cerró el segundo mes del año con 190.223 parados, un 0,23% más que en enero, y mejora las cifras pre-Covid. Así, este registro es inferior a los de febrero de 2019

y 2020, cuando se contabilizaron 196.107 y 193.469 desempleados en la provincia, respectivamente.

En los últimos doce meses, la provincia sevillana ha recortado en 42.624 su bolsa de desempleados, lo que supone un descenso del 18,31%, un punto menos que la media regional.

Por otro lado, los contratos indefinidos suponen el 13,18% del total firmado en Andalucía en febrero, lejos del 21,94% de cuota nacional.

## Utrera da luz verde al proyecto empresarial, puestos de trabajo y otras ventajas

Pedro Preciado • original

El pleno ordinario del pasado mes de febrero trajo la aprobación del proyecto de actuación para la implantación de una fábrica de piensos, almacenes auxiliares, grano y cereales, abonos y fertilizantes y una planta de proteínas animales y grase en la antigua nave de Comeut (carretera Utrera-Los Palacios). La empresa que se instalará en Utrera es Agraria Materia Primas S.L. y se trata del mayor productor andaluz de pienso y grano animal. Según los empresarios se crearán al menos 50 puestos de trabajo una vez que la planta esté a pleno rendimiento. La inversión prevista se estima en unos 6 millones de euros. La elección de recaer en Utrera es por el entorno privilegiado de la fábrica, al lado de la AP-4, cercana al puerto de Sevilla y un compromiso total del equipo de gobierno. El concejal de Urbanismo, Manuel Romero, ha puesto el énfasis en que el Ayuntamiento ha tramitado el proyecto en muy poco tiempo, por lo que ahora lo que queda de momento son los informes de la Junta de Andalucía. La parcela en la que se van a instalar cuenta con 100.000 cuadrados y una nave de 40.000, con una capacidad de almacenamiento de 100.000 toneladas de cereal. Además, se instalará una fábrica de piensos que fabricará 14.000 toneladas de pienso compuesto en una primera fase y más de 20.000 en una segunda. El alcalde de Utrera, José María Villalobos, ha agradecido a Agralia la apuesta a largo plazo de Utrera, una ciudad en la que serán bien acogidos y tratados con mucho cariño, tanto por el Ayuntamiento como por la ciudadanía. Además, recordó la reclamación conjunta de Utrera y Los Palacios y Villafranca de desdoblar la carretera que une a ambos municipios. Tenemos que recordar que sumamos 100.000 habitantes y estamos a tan solo 9 kilómetros de distancia, por lo que no tengamos una carretera de gran capacidad es una anomalía. Además, una conurbación supondría un impulso económico no solo a Los Palacios y Utrera si no que repercutiría a todo el sur de la provincia de Sevilla ya que nos encontramos en un enclave privilegiado desde el punto de vista de las comunicaciones y las infraestructuras. La Sociedad Agraria de Transformación San Antonio tiene su sede principal en Écija y está dedicada a la producción, transformación y comercialización nacional e internacional de productos agrícolas. Esta empresa ofrece gestión agrícola y ganadera integral, ya que cuenta también con un departamento de seguros agrarios y de gestión de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) de la consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.



**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

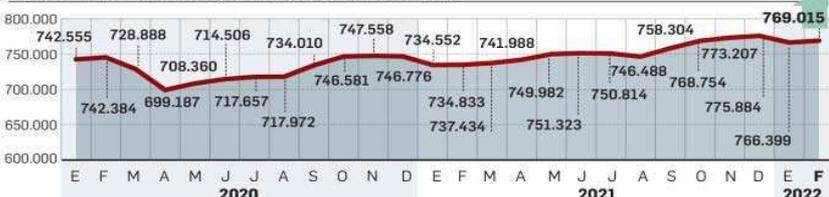
Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## Evolución del mercado laboral en Sevilla

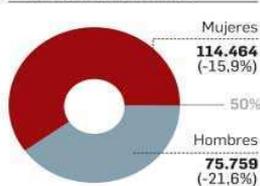
### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



### NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



### PARO POR GÉNEROS



### VARIACIÓN MENSUAL POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

## LAS CLAVES

### Las personas en ERTE o en cese se estancan

Los trabajadores en ERTE son ya pocos en comparación con los que había hace un año o en los primeros meses de la pandemia, pero su número se estanca. Hay 3.669 en febrero, unos pocos más que los 3.638 de enero, y en cualquier caso muy lejos de los 26.172 que había a 28 de febrero de 2021. Los autónomos que reciben una prestación por estar en cese total o parcial de su actividad son en Sevilla 6.170, también unos pocos más que los 6.108 de enero, y menos que los 15.636 de hace un año.

### Atonía laboral en Sevilla capital

El mercado laboral parece que no se mueve en la capital de la provincia ni para bien ni para mal. La metrópoli registra únicamente seis parados más, hasta 67.720, una cifra muy parecida a la que tenía el pasado mes de octubre. El comportamiento, en cualquier caso, es mejor que el de la provincia en términos de desempleo. En tasa interanual, es decir, respecto a febrero de 2021, la capital tiene 17.640 desempleados menos.

# Los contratos indefinidos se disparan en Sevilla: uno de cada siete es fijo

La provincia suma 2.216 afiliados más pero no es suficiente para que baje el paro, que sube en 444

T. Monago SEVILLA

La buena dinámica laboral del último año continúa en la provincia de Sevilla pese a registrar una leve subida del paro. Así, la provincia suma 2.216 afiliados medios nuevos a la Seguridad Social, por lo que la cifra total se sitúa en 769.015. Volvemos, pues, a la senda ascendente tras la caída de 9.500 personas del mes de enero y después del récord absoluto de 775.884 del mes de diciembre. El dato de febrero es el mejor desde 2018 y el segundo mejor desde 2005, lo que indica buenas expectativas para la primavera, que es temporada alta en Sevilla y que en los dos últimos años ha estado lastreada por la pandemia.

Sin embargo, la buena dinámica de la creación de empleo no se traduce en una reducción del paro. Sube en 444 personas a 28 de febrero (más en las mujeres, con 760 más) hasta 190.223, un indicativo de que las personas que se incorporan al mercado para bus-

## LOS NÚMEROS

# 190.223

► **Parados.** El número de parados se mantiene bastante estable en Sevilla en un mes que fue mejor que el del año pasado, cuando pasaron a engrosar las listas de desempleo 2.195 personas.

# 769.015

► **Afiliados.** El empleo recupera la senda de crecimiento tras el récord absoluto alcanzado en diciembre (775.884). Si la inercia laboral continúa, cosa no segura, el tope volverá a superarse en los próximos meses.

car trabajo son más que las que son capaces de absorber las empresas. A esta cifra hay que sumar los 4.475 nuevos desempleados del pasado mes de enero, por lo que no se puede hablar de buen comienzo del año en este indicador en concreto.

Más allá de la evolución mensual, quizás el gran dato que deja febrero es el gran número de contratos indefinidos firmados, muy superior al habitual. En la provincia se han rubricado en tan solo 28

días 9.492, uno de cada siete de los 69.958 registrados. En porcentaje, es el 13,5% del total, algo insólito si tenemos en cuenta que en todo 2021 solo el 6,93% fueron fijos. En un solo mes el porcentaje casi se dobla, aunque aun así está lejos del 22% al que se llega este mes en toda España. En lo que va de año (enero y febrero) el peso de la contratación indefinida en Sevilla es del 11,89%.

El cambio se debe, sobre todo, a la adaptación de las empresas a la

nueva reforma laboral, que elimina los contratos de obra y servicio, limita las causas de la contratación temporal y generaliza la modalidad de fijo discontinuo.

Por sectores, reducen el paro industria (-221) y construcción (-544) y sube en agricultura (327), servicios (260) y sin empleo anterior (522). Por lo que se refiere a la afiliación a la Seguridad Social, donde más se reduce el número de cotizantes es en el sector agrario, con 1.407 menos. La provincia, por lo demás, suma 213 nuevos autónomos y 3.810 del régimen general (excluidos autónomos y jornaleros). En este apartado, la mayoría de los sectores apenas mueven sus cifras, salvo la construcción, con 1.957 nuevos afiliados, y la educación, con 1.531 más.

Se puede decir ya que el mercado laboral se ha recuperado plenamente del golpe de la pandemia. El paro baja, respecto a febrero de 2021, en 42.624 personas, el mayor descenso en ese mes desde 1997. Ya hay menos parados que en el inicio de la pandemia, 3.246. La subida de los afiliados es de 34.182 personas, lo que significa que desde febrero de 2020, último mes sin pandemia, se han creado 23.631 en términos netos.



La consejera junto al eurodiputado Juan Ignacio Zoido, que la presentó en el foro de Europa Press y Cajasol // JUAN FLORES

## Más medidas para el campo por la sequía, que ya amenaza al turismo

► La Costa del Sol, Guadalhorce y Guadalquivir entrarán en situación excepcional

J.J.B.  
SEVILLA

«El campo no puede esperar más», aseguraba ayer el portavoz del Gobierno andaluz y consejero de Presidencia, Elías Bendodo, mientras refería a la prensa las nuevas medidas acordadas por el Ejecutivo andaluz para enfrentarse a la sequía, basadas en subvenciones y exenciones a los agricultores y ganaderos y de paso animar al Gobierno central a «meter el hombro» para ayudar a estos sectores.

Entre las medidas acordadas está eximir de la obligación de sembrar al menos tres tipos diferentes de cultivos a los agricultores que soliciten ayudas agroambientales en explotaciones de más de 30 hectáreas. Por lo que se refiere al cultivo del algodón, se ajustarán los rendimientos mínimos en aquellas zonas en las que se detecten circunstancias climáticas y/o fitosanitarias excepcionalmente adversas.

### Ganadería

Asimismo en situación de excepcionalidad se ofrecerá la posibilidad de pastorear en superficies de interés ecológico y zonas de barbecho con cubierta vegetal, conservando el derecho a la ayuda por la superficie o los animales admisibles.

A los ganaderos que presenten solicitud de ayuda asociada a las explotaciones de ovinos y caprinos se eximirá de alcanzar el umbral mínimo establecido de corderos y cabritos.

Como novedad, la Consejería de Agricultura tiene previsto convocar ayudas en régimen de concurrencia no competitiva destinada a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía y subsidiará los intereses de préstamos financieros y el coste de los respectivos avales contratados como consecuencia de la pandemia.

De forma paralela, y con el objetivo de fomentar el uso de aguas regeneradas, la Administración autonómica convoca ayudas a regantes para colaborar en la construcción de las conexiones necesarias con estaciones de depuradoras de aguas residuales y obtener así un recurso hídrico adicional.

También la Consejería prevé la puesta en marcha de una convocatoria de ayudas dirigida a los titulares de explotaciones agrarias con el objeto de posibilitar la instalación de depósitos para almacenamiento de agua, la adquisición de cubas para el transporte de agua o la adquisición e instalación de abrevaderos.

El Gobierno andaluz pretende que

**El Gobierno andaluz insiste en la necesidad de que el Ejecutivo central acometa las obras de Interés del Estado pendientes**

estas medidas se complementen con otras que puede adoptar el Estado como la exención del pago del IBI rústico a las fincas afectadas por la sequía, algo que ya hizo el Gobierno del PP en 2018 en el Levante; también la bajada del IVA de hidrocarburos, el de los insumos y rebajas en el IRPF.

La Junta tiene previsto convocar en breve una nueva Comisión de gestión de la sequía para abordar la declaración de la situación de excepcional sequía en el Sistema Costa del Sol Occidental, y la de alerta en los sistemas Guadalete y Guadalhorce Limonero.

### Varias cuencas afectadas

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, pidió ayer «hacer todo lo posible urgentemente» para atajar las consecuencias de la sequía, «un drama» en el sector agroalimentario principalmente, pero también en el turístico como ha advertido.

«Imagínense si este verano tenemos en la Costa del Sol una situación de emergencia, no sólo desde el punto de vista de los cultivos, sino también desde el de una empresa como la turística», ha avisado Crespo en un encuentro informativo de Europa Press.

La consejera recordó que la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir se encuentra en estado de sequía, pero también otras cuencas de gestión de la Junta, con algunas zonas como la Axarquía de Málaga, de Almería o el Campo de Gibraltar de Cádiz, por lo que hay que hacer «todas las medidas necesarias» para solventar la situación.

Así, ha lamentado que en julio del año pasado la Junta aprobó el primer decreto de sequía de Andalucía, lamentando que aunque la Ley de Aguas establece mecanismos de sequía «muy claros», «no se hizo» por los anteriores gobiernos regionales socialistas, y que esta fue ya la primera medida que han hecho ante los dos últimos años secos.

La consejera ha vuelto a insistir al Gobierno de España para que realice las obras hidráulicas de Interés del Estado pendientes de terminar en la región, como los las presas de Rules y Siles, la ampliación de la desaladora de Carboneras, el túnel de San Silvestre o el trasvase en superficie de los ríos Tinto, Odiel y Piedras.

# Caja Rural del Sur crece en 2021 el 37%, tras ganar 58,2 millones

● El volumen de negocio alcanza los 14.193 millones, un 12,6% más ● Mejora la ratio de solvencia

## Redacción

Caja Rural del Sur anunció ayer que obtuvo en el ejercicio de 2021 un resultado antes de impuestos de 62,5 millones de euros, que suponen 58,2 millones de euros una vez restadas las obligaciones tributarias y la cantidad que la asamblea decida destinar al FEP (Fondo de Educación y Promoción).

Con estos beneficios, la cooperativa de crédito, se anota un crecimiento del 37% respecto al año anterior, teniendo en cuenta que el importe destinado a este fondo se registra como gasto en este tipo de entidad financiera.

Caja Rural del Sur cerró el ejercicio con un volumen de negocio total consolidado de 14.193 millones de euros con un crecimiento del 12,6%, de los que 7.223 millones de euros son depósitos, resultado de la confianza de los clientes en la entidad, con un incremento respecto al año anterior del 12,3%.

Este incremento viene a seguir reforzando el ratio de solvencia CET1 de la entidad, que creció hasta el 21,56% desde el 20,36% del ejercicio anterior, 9,93 puntos por encima de las exigencias de las autoridades monetarias y por encima de la media del sector.

La entidad que preside José Luis García-Palacios y dirige Guillermo Téllez recordó también que a cie-



Guillermo Téllez y José Luis García-Palacios, director general y presidente de Caja Rural del Sur, respectivamente.

rre de 31 de diciembre 2021 cumplió con el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL por sus siglas en inglés), exigido por Banco de España para 2024, con objetivo intermedio en 2022.

De modo extraordinario, Caja Rural del Sur, para amortiguar un posible futuro impacto por los efectos económicos que puedan derivarse de la pandemia, se dotó con una cantidad adicional de 14 millones de euros que se suman a los 47 millones de euros dotados en el año anterior, a lo que hay que añadir el refuerzo de sus reservas con 54 millones de euros, lo que supone un 42% más que lo que se destinó en ejercicio 2020.

La propia Caja Rural del Sur valoró como positivos los resultados del ejercicio, ya que, según enfatizó, "ratifican la sólida evolución de su actividad desarrollada a lo largo de los últimos años,

a pesar de la dificultad de la etapa de pandemia, años que han estado marcados por un compromiso permanente por consolidar un modelo de banca de proximidad y cercanía con las familias, empresas y cooperativas andaluzas para contribuir a la recuperación económica".

En el ejercicio de 2021, la solvencia aumentó a un CET1 del 21,56%, lo que refleja un fuerte coeficiente de capital y de mejora de la calidad de los activos, a juicio de la cooperativa de crédito.

Los niveles de liquidez situaron el LCR (ratio de cobertura de liquidez) en el 215%, mientras que la ratio de eficiencia consolidado, del 53,3%, (mejor que la media del sector 57%), fruto de un crecimiento en todos los márgenes de la cuenta de resultados de la Entidad, motivado por el incremento de negocio que conlleva un crecimiento del margen bruto de un 4%.

La entidad ha seguido fortaleciendo la tasa de cobertura de la morosidad que se situó en un 208% a nivel individual (142% a nivel consolidado), con un crecimiento de 10 puntos respecto al año anterior y muy por encima de la media del sector que se sitúa en el 73%.

Además, este ejercicio se continuó con la reducción de la morosidad, situándola al 1,99% estando la media del sector en el 3,99%.

Caja Rural del Sur, que en la actualidad cuenta con 146.738 socios de la cooperativa de crédito, reforzó durante 2021 el apoyo a la financiación a empresas y particulares para contribuir a la recuperación económica. La inversión crediticia de la entidad también registró un fuerte crecimiento del 13,8%, al situarse en 738 millones de euros.

Por segmentos de actividad, la entidad mostró un crecimiento en

los préstamos hipotecarios a viviendas de un 20,8%, con una cifra total de 2.923 millones de euros. También se incrementaron el resto de créditos a particulares en un 4,4% hasta alcanzar los 464,6 millones de euros. La financiación a pymes y autónomos igualmente registró un fuerte incremento de un 10,1%, con un montante total de 1.696 millones de euros.

Con esta evolución, Caja Rural del Sur destacó que "ha continuado ofreciendo un servicio cercano en las áreas de exclusión financiera y con los más vulnerables, tal y como está en su ADN como cooperativa de crédito".

La entidad garantizó su compromiso de servicio con todos sus clientes "en cuyo beneficio viene trabajando con diferentes acciones a lo largo del último año" y prevé que "se implementan en estos momentos nuevas iniciativas para colectivos como los clientes sénior dirigidas a reforzar este servicio".

La entidad puso de manifiesto que en 2021, gracias a la labor de sus más de 1.000 empleados de oficinas y servicios centrales, atendió presencialmente a sus clientes en toda la red de oficinas, adaptadas a todos los protocolos de actuación para garantizar la salud de sus usuarios.

Caja Rural del Sur está presente en las provincias de Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla, y en el último año amplió su actividad durante el pasado año hacia nuevas áreas de Andalucía Oriental, con la apertura en Almería. Además, apostó por expandir su actividad a Portugal, gracias a la oficina abierta en Faro, donde ofrece servicio a las empresas de las regiones de Alentejo y Algarve.

A lo largo del año 2021, Caja Rural del Sur también reforzó sus canales digitales con un destacado incremento en el uso de su banca digital con más de 300 millones de operaciones financieras en el año, y un crecimiento permanente a través de la banca electrónica web y en aplicaciones digitales para móviles.

# La reforma del Pabellón Real se vuelve a retrasar por el atasco burocrático

- ▶ Urbanismo asume la demora y amplía plazos a un contratista que lo pide al faltarle documentación de la Gerencia
- ▶ El Ayuntamiento espera desde hace meses el dictamen de la Comisión de Patrimonio sobre el proyecto de obras

EDUARDO BARBA  
SEVILLA

Los peculiares y eternos 'tiempos de Sevilla' vuelven a hacerse patentes en otra de sus obras esenciales de recuperación de patrimonio, la rehabilitación del Pabellón Real. Esta reforma lleva diez años empantanada entre demoras administrativas, falta de fondos, diferencias entre instituciones y cambios de planes. Y ahora que está a punto de salir adelante para adecuar el edificio y crear allí un museo de Anibal González, los retrasos vuelven a aparecer para desesperación de los ciudadanos y de los impulsores y diseñadores del propio museo.

Una vez restaurado el edificio en su exterior, en lo que se ha estado años, faltaba dotarlo de contenido. El Ayuntamiento culminó hace unos meses el proyecto básico de obra y también el museográfico, pero está pendiente el del musealización en sí. Y lo está por trámites que no se han completado en las propias caracolas de la Cartuja pero también porque se espera desde otoño el dictamen favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de cultura, que es preceptivo y sin el que nada puede ejecutarse. La falta de agilidad en la Gerencia de Urbanismo, primero, y el atasco en Patrimonio, después, han vuelto a demorar los plazos y a condicionar la obra. Tanto que uno de los contratistas se ha visto obligado a solicitar una ampliación de los plazos para poder ajustarse a la legalidad.

Así consta en el expediente al que ABC ha tenido acceso en el que la comisión ejecutiva de Urbanismo de hace varios días, en la que el gerente, Juan Carlos de León, firma la autorización para ampliar el plazo a la empresa Manuel Romero Arquitectos S.L.P. en la elaboración del proyecto de ejecución y asistencia técnica para la dirección facultativa de la obra de rehabilitación del interior, tal y como esta compañía

ADRIANO

## Los tiempos de Sevilla

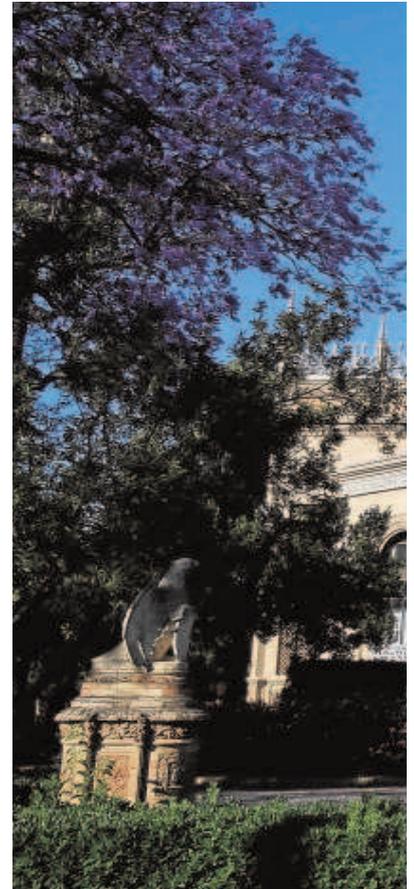
Por hache o por be, no hay un sólo proyecto de Sevilla que salga adelante en menos de diez años. El plazo medio desde que comienza la tramitación de una obra importante hasta que se termina, si es que se termina alguna vez, no baja de la década. Y esto es una rémora para los inversores, que no pueden permitirse un atasco burocrático tan largo. La del Pabellón Real es la historia de nunca acabar.

había solicitado. Este contrato consiste en proporcionar «ayuda» a los técnicos de la Gerencia en la redacción del proyecto de ejecución (fase posterior y más detallada al proyecto básico) y a la hora de la realización de las obras. La dirección de ambas fases corren a cargo de Urbanismo.

### Documentación no aportada

Según la documentación consultada por este periódico, la empresa pide en varias ocasiones el aplazamiento en la ejecución de su contrato (si incurre en mora puede tener penalizaciones municipales) porque no dispone de toda la documentación previa que la Gerencia de Urbanismo le debe entregar. La resolución señala los motivos que la misma expone y alude a un primer retraso motivado por «la falta de entrega de parte de la documentación a aportar por la Gerencia de Urbanismo para la correcta ejecución de los trabajos». Por otro lado, tampoco dispone del previo visto bueno del Servicio Renovación Urbana y Conservación de la Edificación de la propia Gerencia, que es el encargado de la dirección técnica. Por ello, a primeros de diciembre ya se reclamó una ampliación de plazos de dos meses que se cumplió hace varias semanas.

Pero hay más. La firma de arquitectura ha vuelto a pedir a Urbanismo hace unos días una nueva ampliación de los plazos, reiterando su postura inicial, «al encontrarse condicionada la redacción del proyecto al informe



favorable del proyecto museológico». Urbanismo reconoce que hay retraso acumulado y que éste no es imputable a la adjudicataria, por lo que ha accedido ahora a un nuevo aplazamiento para la conclusión de los trabajos que ha de realizar la empresa contratada. Con todo, en esta resolución la Gerencia traslada un apercibimiento a Manuel Romero Arquitectos, indicando que «el incumplimiento del compromiso de dotar de los medios suficientes al contrato para su finalización en plazo supondrá el inicio de un expediente de resolución del contrato por causa imputable al contratista, sin perjuicio de la posibilidad de imponer penalidades o de la incoación de expediente para la declaración de prohibición de contratar».

En paralelo, el Ayuntamiento sigue pendiente del informe de Patrimonio, sin el que no se puede seguir avanzando en el área que ahora lidera el concejal socialista Juan Manuel Flores. Desde el pasado otoño este organismo de la Junta de Andalucía tiene en sus despachos tanto el proyecto básico como el museográfico (no así el de musealización, que no necesita ese permiso del ente inscrito en Cultura), que trasladó Urbanismo pero aún no se ha resuelto a pesar de haber llegado a marzo. En Patrimonio el atasco

## Varios proyectos municipales siguen a la espera en la Comisión de Patrimonio

Las fricciones entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía han ido en aumento en los últimos meses, aunque de manera soterrada y sin una mala declaración por ninguna de las dos partes. El organismo dependiente de la Consejería de Cultura tiene en su cartera un número importante de proyectos municipales que esperan el pertinente análisis y el dictamen patrimonial necesario para avanzar y los meses pasan si que esto se haya producido en casos bastante significativos.

El Gobierno local del socialista Antonio Muñoz está manteniendo un perfil muy discreto en este

sentido, como también el propio departamento autonómico de la popular Patricia del Pozo, pero la inquietud e incluso el enojo en los despachos municipales son ya inculcables por las demoras que se empiezan a acumular. Al igual que está pasando con el proyecto de obras del Pabellón Real, que se envió en otoño a Patrimonio, está ocurriendo con la reurbanización de la calle Zaragoza —que ya se ha devuelto a Urbanismo una vez por falta de concreción en los remates de la calle y las alcantarillas— o con la gran reforma de todo el entorno del Lope de Vega y el Casino de la Exposición, una iniciativa que lleva meses en Cultura a la espera de dictamen.



**Panorámica del Pabellón Real, en el Parque de María Luisa, edificio que se encuentra a la espera de su reforma interior para ser un museo // RAÚL DOBLADO**

prevé la recuperación de la estructura original del inmueble que diseñó el propio arquitecto y su apertura al parque de María Luisa. Cuando ganó el concurso en 1911, el propio Aníbal González ideó un «gran salón» de recibir que es la Plaza de América, que separando la entrada general del recinto y que lleva directamente desde el eje de Isabel la Católica a la Plaza de España. La de América, así, fue el escenario donde se recibieron a los dignatarios, delegaciones y visitas importantes que vinieron a Sevilla durante la Exposición. El lugar escogido para estas recepciones fue el Pabellón Real. Por ello, el primer objetivo del proyecto municipal es recuperar la función del edificio y de la Plaza de América como «gran salón», como acogida de visitantes que se interesen por la figura de Aníbal González y su importancia en el desarrollo de la propia ciudad. Para ello, habrá que retirar la intervención que Aurelio Gómez de Terreros hizo en 1968 y eliminar el uso actual como edificio de oficinas municipales.

El anteproyecto indica que el inmueble «es en sí mismo un mirador hacia el exterior». Además de la restauración de los elementos interiores que estén deteriorados o desaparecidos —hace dos años ya se rehabilitó la fachada—, se pretende que el pabellón sea un mirador hacia el Parque y al recinto de la Exposición del 29 a través de las cubiertas, que serán visitables. Se recuperará el espacio de las arcadas como porches desde los cuales el diálogo con el Parque y los museos Arqueológico y de Artes y Costumbres Populares vuelva a encontrarse. El semisótano se adaptará como depósito de los fondos, un espacio para el estudio y despachos. De hecho, la intervención principal estará en este nivel. En la planta de acceso estarán los salones y salas de exposición y de conferencias, así como se recuperarán los estantes y las logias mirador, que se liberarán permitiendo la visión del Parque de María Luisa a dos niveles de altura.

empieza a ser ya también llamativo y está lastrando algunos proyectos a los que hay que imprimir otra velocidad después de años de retrasos, como es el caso del Pabellón Real.

### Un «gran salón»

En los presupuestos municipales para este año se incluyen una serie de partidas destinadas al patrimonio entre las que se encuentran casi 75.000 euros para el proyecto museográfico y la asis-

**La adjudicataria de la asistencia técnica ha pedido dos veces que se amplíe el plazo tras no recibir los documentos por parte de la Gerencia**

**La comisión ejecutiva de Urbanismo concede a la empresa más margen y asume, de este modo, que la demora no puede imputarse al contratista**

tencia técnica para la rehabilitación del interior del Pabellón Real, así como otros 21.000 euros para la elaboración de los estudios técnicos previos a la obra de rehabilitación y adaptación del número 6 de la calle Acetres, la casa natal de Luis Cernuda.

Como se recordará, el anteproyecto para la adaptación del que fue pabellón principal de la Exposición Iberoamericana del 29 como Centro Aníbal González, como museo del Regionalismo,

# Los municipios de más de 5.000 habitantes deberán contar con Policía Local

- ▶ La Junta aprueba el proyecto de ley que regulará el cuerpo que contará siempre con un mínimo de cinco agentes
- ▶ Los pueblos pequeños se podrán unir para compartir estos agentes y la Junta convocará las oposiciones

STELLA BENOT  
SEVILLA

La ley lleva encima de la mesa de los responsables de la Consejería de Presidencia desde que se inició la legislatura. Ayer, tras más de tres años de negociaciones con los policías locales, los sindicatos, los ayuntamientos y el resto de implicados, el consejero Elías Bendodo presentó ante el Consejo de Gobierno la Ley de Policías Locales para iniciar su tramitación en el Parlamento. El objetivo es que se apruebe antes de que se acabe esta legislatura, lo que sería posible si los diputados lo estiman conveniente, aceleran los plazos y las elecciones se celebran a finales de año tal y como insiste el Gobierno andaluz.

La normativa supone la renovación de la anterior que tenía 20 años de antigüedad y era una cuestión pendiente para los sucesivos gobiernos andaluces ya que se trata de un asunto sensible porque regula un cuerpo estratégico para el funcionamiento de los municipios que, a la vez, era un factor de competencia entre ellos ya que los policías podían pedir cambio de destino si encontraban mejores condiciones en otra localidad. Los alcaldes llevan años tratando de resolver los conflictos que los enfrentan a los agentes municipales no sólo por los sueldos (en la mayoría de los municipios los jefes de las policías locales cobran por encima del primer edil) sino también por la provisión de plazas, la manera de convocarlas y la promoción interna.

Para tratar de resolver este asunto, la nueva ley modificará los requisitos para la movilidad entre cuerpos de policía local para evitar ciertas prácticas abusivas y las permutas y comisiones de servicio.

La normativa que ha elaborado la Consejería de Presidencia e Interior trae consigo muchos cambios relevantes. El primero de ellos es que todos los municipios de más de 5.000 habi-

tantes deberán contar con un cuerpo de la Policía Local que deberá estar compuesto por, al menos, cinco agentes. La realidad actual es que este cuerpo no es obligatorio y, además, hay muchas localidades que tienen a un solo policía. En la medida de lo posible, se opta por la composición de patrullas compuestas por más de un funcionario o en colaboración con otras fuerzas y cuerpos de seguridad.

También se prevé la asociación de municipios limítrofes que no tengan recursos por separado para disponer de un cuerpo de Policía Local que preste servicio, siempre y cuando haya acuerdo entre los ayuntamientos implicados. Una opción que se permite en virtud de la Disposición Adicional Quinta de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo.

Esta asociación también se permitirá para la convocatoria de oposiciones. La Junta se podrá hacer cargo de la convocatoria de estas plazas, permitiendo a los aspirantes elegir en qué municipio quieren trabajar.

## Menos categorías

Otra de las novedades importantes que aborda la nueva ley es la reducción de categorías. Se elimina la de superintendente en la escala técnica y la de intendente mayor pasa a denominarse intendente principal. Con esta medida se consigue alcanzar la homogeneidad en las escalas, teniendo cada una de ellas dos categorías. En la escala técnica se establecen las de intendente principal e intendente; en la escala ejecutiva: inspector y subinspector; y en la escala básica: oficial y policía.

Este cambio aparentemente técnico supone el fin de muchos quebrade-

## Otra nueva ley remitida al Parlamento prevé crear el Cuerpo Superior de Interventores de la Junta para prevenir el fraude

ros de cabeza en los municipios pequeños ya que establece criterios mínimos de proporcionalidad entre las diferentes categorías, novedad que aporta mayor seguridad jurídica, permite una organización operativa más eficiente y favorece la promoción en la carrera profesional comunes para todos los ayuntamientos en contra de lo que venía sucediendo hasta ahora.

## Lactancia y jubilados

Por la antigüedad de la ley todavía vigente hay muchos asuntos que se habían quedado obsoletos. Y uno de ellos es la incorporación de las mujeres a estos cuerpos. En la nueva norma se incluyen medidas para el fomento de la igualdad de género en los cuerpos de la policía local y se contemplará

que, durante el periodo de lactancia natural, se facilite la segunda actividad por riesgo con el cien por cien de sus retribuciones.

Los agentes jubilados tendrán la condición de tales y podrán lucir sus uniformes en actos protocolarios establecidos convenientemente.

## Los sueldos

Uno de los asuntos que esta norma deja sin resolver es el sueldo que deben percibir los agentes municipales por su trabajo. El texto del Gobierno andaluz no aborda esta cuestión amparándose en que tanto la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases Locales como la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía reservan la competencia a los ayuntamientos en materia de personal y su régimen retributivo con respeto a la legislación básica estatal y la negociación colectiva.

Sin embargo, es uno de los asuntos que más conflictos genera en la gestión municipal y que más impacta en las arcas de los ayuntamientos, sobre todo de los de menor tamaño.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer otro proyecto de ley que también ha enviado al Parlamento para su aprobación. Se trata de la creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Junta, que



Los consejeros de Presidencia, Elías Bendodo, y Educación, Javier Imbroda, ayer

permitirá dotar a la administración autonómica de un grupo de funcionarios de la máxima cualificación y especialización en el ejercicio del control interno y la contabilidad pública.

Elias Bendodo insistió en que esta norma busca prevenir los casos de corrupción en la administración y «reforzar el control que los gobiernos socialistas negaban refuerza como control para que esta comunidad no tenga nunca más que vivir la vengüenza de la corrupción». Según detalló, es una «demanda histórica de los funcionarios de la Junta».

La Intervención General de la Junta de Andalucía tiene atribuida la actividad de control interno (a través del control previo, financiero y contable), como recoge el Título V del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Sin embargo, según la Junta, la proliferación de nuevas formas jurídicas y operacionales y la producción normativa de la Administración autonómica, nacional y europea requieren de una actividad de control interno específicamente cualificada, capaz de llevar a cabo nuevos procedimientos y técnicas de control y planificación.



en el Palacio de San Telmo // EP

## Cerca de 4.000 nuevos contenedores, otro peldaño del plan de limpieza de Muñoz

► Lipasam destina 3,4 millones a renovar las cubas y cinco equipos sólo para sanearlas

E. BARBA  
SEVILLA

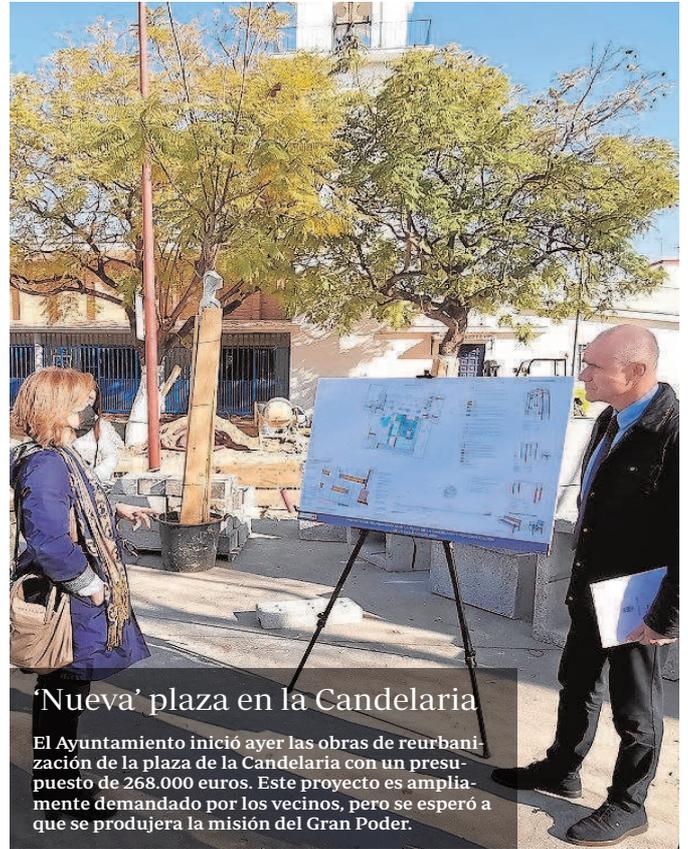
El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la nueva Delegación de Limpieza Pública y de la propia empresa municipal de la limpieza, Lipasam, puso ayer en marcha el mayor plan de renovación de contenedores de su historia con 3.800 nuevas unidades y una inversión de 3,4 millones de euros. A esto se suma la contratación de 33 trabajadores para generar cinco equipos dedicados a labores de repaso y limpieza de los puntos de contenedores. Se trata de un peldaño más en el plan que está impulsando el alcalde, Antonio Muñoz, para hacer frente a uno de los principales problemas heredados de su antecesor, Juan Espadas, el de la suciedad en las calles.

Esta renovación del parque de contenedores de la capital andaluza se enmarca en el llamado Plan Ciudad de Lipasam puesto en marcha desde la toma de posesión de Muñoz con el «objetivo de reforzar y mejorar el servicio de la limpieza». El regidor socialista presentó esta nueva medida en la zona de Cerro-Amate, donde arranca este plan de renovación de contenedores con un total de 150 nuevas unidades en zonas como la calle Amor, Carlos Marx, Gavilanes o Puerto del Escudo.

Muñoz recordó que «desde enero se han puesto en marcha distintas medidas que incluyen un programa de re-

fuerzo de la recogida de naranja, una línea específica de baldeo o una programación de actuaciones integrales en barrios que lo requerían, entre otras cuestiones». «Ahora damos un paso más —subrayó— con una nueva línea de este programa de actuación: la mejora de los contenedores de la ciudad. Hemos detectado en el análisis que hemos realizado que uno de los problemas que teníamos en muchos barrios era el estado de los contenedores que, en algunos casos, contribuía a un uso incorrecto y, en otros, su mal uso provocaba problemas de suciedad y malos olores».

El plan de mejora de los contenedores cuenta dos líneas distintas: renovación y limpieza. En primer lugar, se renuevan el 20 % de todas las unidades que hay en la ciudad. En total, Sevilla cuenta 18.000 contenedores y se van a instalar 3.800 unidades nuevas. Los que se encuentran en estado de deterioro serán retirados y los que estén en mejores condiciones serán reparados y podrán ser reutilizados en otras ubicaciones. Esta inversión se va a realizar entre 2022 y 2023 y arranca este año con 1.800 nuevos contenedores de todo tipo de recogida. Tras comenzar en Cerro-Amate, continuará en el resto de distritos. A continuación, se llevará a cabo la implantación de 150 en Macarena; 300 en San Pablo-Santa Justa; y 100 en Pino Montano. Estos nuevos contenedores cuentan, además, con un nuevo sistema de apertura accesible y adaptado a personas con movilidad reducida y también disponen de etiquetas con un código QR desde el que se pueda acceder a información para saber qué tipos de residuos se pueden depositar en ellos.



### Nueva plaza en la Candelaria

El Ayuntamiento inició ayer las obras de reurbanización de la plaza de la Candelaria con un presupuesto de 268.000 euros. Este proyecto es ampliamente demandado por los vecinos, pero se esperó a que se produjera la misión del Gran Poder.

**La renovación forma parte del Plan Ciudad, que ya ha incluido nuevos baldeos o actuaciones integrales en barrios con más suciedad**

**Se ha comenzado por 150 contenedores en Amate y este año se llegará a los 1.800 nuevos en todos los distritos; el resto, en 2023**

Respecto a su limpieza y mantenimiento, que viene dejando mucho que desear estos últimos años, se ha procedido a la contratación de 33 trabajadores para generar cinco equipos con seis profesionales cada uno que se están destinando a realizar labores de repaso y limpieza de los puntos de contenedores, incluyendo la recogida de restos depositados de forma incorrecta o la limpieza de grafitis o pegatinas. Para ello, se usarán equipos especiales con agua a presión y el uso de detergentes desincrustantes.

## Andalucía tendrá la ratio más baja en el próximo curso escolar

► La comunidad pierde 70.000 alumnos en cuatro años y reduce el abandono escolar

S. BENOT  
SEVILLA

Las aulas andaluzas tendrán el próximo curso escolar la ratio de alumnos por aula más baja de la historia. Así lo asegura el Gobierno andaluz que explica que se debe a una importante reducción de los niños en la sociedad andaluza pero también a la decisión política de mantener muchas unidades abiertas para mejorar la calidad de la enseñanza. Así, las aulas de Educación Infantil tendrán de media 20 niños mientras que las de Primaria contarán con 21 alumnos. Eso teniendo en cuenta que hay zonas con mucha demanda de escolarización mientras que otras cierran clases por falta de demanda.

El consejero de Educación, Javier Imbroda, explicó ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que su departamento ofrece 1.453.092 plazas educativas, de las cuales 81,8% son en centros públicos y el 18,2% en concertados para el próximo curso escolar, lo que supone unas 12.000 plazas más que el año anterior sobre todo en Educación Secundaria, Educación Especial y Formación Profesional en los 3.559 centros sostenidos con fondos públicos.

Y eso a pesar de que en los tres primeros años de la legislatura, Andalucía ha perdido 50.000 escolares a los que se suman unos 17.000 previstos para el próximo curso, con lo que en los cuatro años, se habrán reducido en 70.000 los escolares en Andalucía. «La falta de niños es un asunto que nos preocupa mucho» dijo Imbroda.

### Las unidades

El titular de Educación defendió su gestión y explicó que en los últimos años de Gobierno del PSOE, el descenso de la natalidad se cifró en 20.000 personas y se cerraron 1.500 unidades públicas. «No creo que con esos cierres el Ejecutivo socialista quisiera desmantelar o privatizar el sistema público educativo andaluz, sino que se iba adaptando a la demanda que existía». Según sus cálculos, en el último curso se crearon 100 unidades más en total en todos los niveles educativos, sumando las nuevas de ciclos superiores e incluyendo las que se han suprimido en Infantil y Primaria que no detalló.

**El 98% de las familias andaluzas educa a sus hijos en el colegio que ha elegido. Los sorteos se han reducido, además, un 65%**

En este sentido, el consejero de Educación pidió a los sindicatos que hagan propuestas sobre la gestión de los colegios y avanzó que el próximo día 15 se reunirá la Mesa Sectorial de Educación para negociar las necesidades del próximo curso escolar.

Imbroda defiende que el Gobierno andaluz ha cumplido con su compromiso de que las familias puedan elegir libremente el centro que quieren para educar a sus hijos. Según los datos de la Junta, el 98% de los alumnos estudia en el colegio elegido por su familia. También se han reducido en un 65% los sorteos para dirimir las plazas en los casos de empate «porque hemos ampliado los criterios de puntuación primando a las familias vulnerables».

El consejero de Educación se sintió especialmente satisfecho con la reducción del abandono escolar temprano, «sigue siendo un disparate pero se ha reducido en cinco puntos y ha pasado del 22% al 17%». Según su punto de vista es un dato «esperanzador».

Otro indicador relevante es que la promoción de los alumnos, es decir los que pasan de curso, se ha aumentado en un 5% en los últimos tres años. En los estudiantes de diferentes nacionalidades, esta promoción de curso ha subido al 97% gracias, según entiende el consejero de Educación, a los programas especiales para este colectivo que se han puesto en marcha en verano y las clases de refuerzo. «Cuando llegamos nos encontramos con un 70% de promoción y hemos logrado llegar al 97%».

Imbroda puso en relación todos estos datos sobre rendimiento escolar con la cota de paro juvenil que se sitúa en el 35%, si bien supone una reducción sensible ya que se situaba en el 42% antes de la pandemia y subió diez puntos más durante la crisis del Covid.

**TERCIO DE VARAS**

BELMONTE

### ¡Niñas, al salón!

Todo indica que los imputados en el «caso mordidas» de la Dipu sevillana se irán de rositas –una vez más, la cataplasma de la prescripción, ya saben– mientras que sigue en indefinido suspenso el culebrón de la pieza que empapeló a las izquierdas trinconas que apoyaron a Monteserín. Sin embargo,

el dictamen provisional de nuestro lábil Parlamentillo sobre el putiferio de la Faffe permite ya saber que los famosos gastos en prostíbulos de sus gerifaltes se cargaban como gastos en «relaciones públicas», lo cual no deja de constituir un hallazgo administrativo. Se comprende la desconsideración de Chaves o la doctora Montero con la Cámara porque, la verdad, meterse en aquel degradado laberinto no dejaba de ser incómodo. La política, eso sí, podrá llegar más bajo aún, pero no le va a resultar fácil.

belmonte@andalunet.com

## UGT desvela que Cepsa abandona su proyecto estrella en Andalucía

► Se trata del Fondo de Barril, con una inversión de mil millones en San Roque

SORAYA FERNÁNDEZ/M. J. PEREIRA  
ALGECIRAS/SEVILLA

Cepsa ha renunciado al proyecto Fondo de Barril en la refinería Gibraltar-San Roque (Cádiz). Así lo desveló ayer en Algeciras la Federación Industria, Construcción y Agro (FICA) de la UGT en el Campo de Gibraltar. Por su parte, la empresa no confirma ni desmiente que vaya a prescindir de este proyecto en el plan estratégico que su nuevo CEO presentará en breve. El Gobierno andaluz, por su parte, asegura que Cepsa no le ha confirmado oficialmente que vaya a abandonar este proyecto, que presentó en 2012 y que estaba pendiente de autorizaciones municipales y medioambientales.

El Fondo de Barril es un ambicioso proyecto de Cepsa que tenía prevista una inversión de 1.000 millones de euros e iba a suponer la creación de 3.000 empleos durante la fase de construcción, fijada durante cuatro años. Las instalaciones, proyectadas sobre una

superficie de 24,56 hectáreas, supondrían un incremento del 14% de las actuales instalaciones de San Roque e iban a requerir para su explotación de más de 300 puestos de trabajo. A finales de 2019, la Junta de Andalucía declaró de «interés estratégico» este proyecto para producir un fueloil con menos azufre y por tanto menos contaminante.

«Solicitamos a Cepsa que ya que el Fondo de Barril no va a ser posible, porque entre otras cosas ya ha quedado desfasado desde que lo anunciara hace 10 años, invierta en función de lo que estime oportuno, pero que le dé continuidad a su futuro en el Campo de Gibraltar», añadió el secretario local de FICA-UGT, José Manuel Rodríguez Saucedo. Este sindicato recordó que los ecologistas judicializaron esta actuación «y han conseguido que el Fondo de Barril no se haga aunque no se han opuesto la reactivación de la central térmica de Los Barrios».

La asociación Verdemar-Ecologistas en Acción denunció ante la Fiscalía el movimiento de tierras que se efectuó en las instalaciones de Cepsa sin autorización municipal, una causa en la que figura como investigado el alcalde por presunta prevaricación. La causa que lleva el juzgado de Instrucción 1 de San Roque está pendiente de resolución. El



Refinería de Cepsa en San Roque (Cádiz) // EFE

Ayuntamiento paralizó las obras y abrió expediente a la petrolera con sanción propuesta de 1,5 millones de euros, según Verdemar.

Según los ecologistas, el Gobierno central aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Fondo de Barril, un proyecto que sostiene nada tiene que ver con el actual, y la Junta de Andalucía dio

**La petrolera ni confirma ni desmiente si este proyecto estará en el nuevo plan estratégico que presentará su nuevo CEO**

luz verde a la Autorización Ambiental Integrada (AAI), que ha sido recurrida en alzada por Verdemar.

Todo estaba pendiente de la autorización por parte del Ayuntamiento de San Roque de un plan de reparcelación, el estudio de detalle, su plan de urbanización y su licencia de obras, según el alcalde de San Roque, Juan Carlos Ruiz Boix. Ruiz Boix reconoce que el nuevo CEO de Cepsa, Maarten Wetselaar, no le informó de este asunto en la reunión que mantuvieron la semana pasada. «Cepsa deberá definir cuál es el destino de ese nuevo espacio en la zona próxima al polígono de Guadarranque», indicó la primera autoridad municipal.



Colocación de los toldos el verano pasado en la céntrica calle Tetuán.

JUAN CARLOS MUÑOZ

# El Consultivo rechaza que el Ayuntamiento rescinda el contrato de los toldos

● El dictamen apuesta por imponer una sanción que sea el doble del importe de la mejora incumplida por la empresa

## Manuel Ruesga

Una respuesta inesperada. El Consejo Consultivo de Andalucía ha rechazado que el Ayuntamiento de Sevilla rescinda el contrato de los toldos con la empresa adjudicataria, que indicó el verano pasado que no podía suministrar en tiempo y forma los materiales previstos en la oferta presentada y recogidos en el contrato firmado entre las dos partes, motivo por el cual fue necesario iniciar el expediente de resolución. La comisión apuesta por un imponer una sanción que sea el doble del importe de la mejora incumplida por la empresa.

Sevilla salvó con un entoldado mínimo la calurosa temporada de verano tras el fiasco en la adjudicación de la instalación de las velas provocado por un incumplimiento por parte de la empresa. El caso llegó al Consultivo. La resolución reclamada por el equipo

de Antonio Muñoz al órgano consultivo para poder desenmarañar el asunto arranca exponiendo que la propuesta sometida a consulta "postula la resolución del contrato y razona a estos efectos que la empresa adjudicataria del entoldado de determinadas calles de Sevilla ofertó como mejora unas lonas con una tensión de rotura de 670 daN/5cm".

El Ayuntamiento argumenta en el dictamen que la adjudicataria ha incumplido esa mejora en cuanto a la resistencia de los toldos, "ya que en el proyecto presentado la tensión se limita a 270 daN/5cm, cifra esta que es superior al mínimo exigido por el pliego de prescripciones técnicas". El Consultivo sostiene que "es lógico que la resistencia del toldo, una vez cumplido obviamente el mínimo exigido por el pliego de prescripciones técnicas, sea tenida en cuenta y debidamente valorada como mejora. Pero el incumplimiento

de la mejora ofertada no se debe considerar necesariamente como incumplimiento de la obligación esencial o principal del contrato, salvo que así se hubiera consignado expresamente en el pliego, siempre y cuando se cumpla con el mínimo de la resistencia requerido, salvo que se demuestre que precisamente esa valoración de la mejora fue determinante en la selección de ese contratista y no de otro de los que igualmente se presentaron a licitación".

El gobierno socialista anunciará en unos días si cambia o mantiene a la adjudicataria

En relación con esa cuestión, en el informe jurídico de la Gerencia de Urbanismo de forma genérica se alude a que de no "haber existido la mejora se habría permitido la aceptación de una oferta distinta a la inicialmente aceptada o habría atraído a más participantes en el procedimiento de contratación". El

Consultivo expone que, a falta de una demostración cabal, no puede admitirse, ya que se constata en el pliego de cláusulas administrativas particulares que sólo uno de los criterios valora esta mejora, existiendo otros cinco criterios de valoración hasta un máximo de 100 puntos.

En definitiva, el órgano consultivo apunta que no puede reputar ante esas circunstancias que el incumplimiento de la mejora sea causa de resolución, sino que "por incumplimiento de las mejoras incluidas por el adjudicatario en su oferta de conformidad con los criterios de valoración del contrato se impondrá la siguiente penalidad: el doble del importe de la mejora incumplida". Por todo ello, el Consultivo dictamina desfavorablemente la propuesta de resolución relativa al procedimiento tramitado por el Ayuntamiento de Sevilla para la resolución del contrato mixto de suministro y el servicio de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento del entoldado en distintas calles comerciales y peatonales del centro histórico.

Tras la resolución del Consultivo, ahora toca que el gobierno socialista decida. La resolución debe estar al caer, ya que la idea es que los toldos estén instalados en primavera. Urbanismo aprobó en pleno otoño la licitación del nuevo contrato de velas que tiene una duración de tres años prorrogables otra anualidad más. La intención es doble: garantizar que puedan instalarse el año que viene antes que nunca y que la empresa sea la misma hasta 2025.

# Homenaje al **cerdo** en la Sierra Norte

● El Real de la Jara acoge las XI jornadas del ancestral rito de la matanza del cerdo

S. V.

Del 11 al 13 de marzo, la localidad de la Sierra Norte de Sevilla El Real de la Jara celebra el XI Rito Gastronómico de la Matanza del Cerdo Ibérico. El delegado del Gobierno de la Junta, Ricardo Sánchez; el alcalde de El Real de la Jara, José Manuel Trejo, y la concejal de Cultura de la localidad serrana, Cristina Trigo, presentaron estas jornadas que copan de actividades la agenda local y que atraen a visitantes de toda la provincia.

Así, durante tres días, El Real de la Jara celebrará múltiples actos que, como explicó el delegado del Gobierno, “acercarán a los visitantes al ancestral rito de la matanza del cerdo ibérico”. Se trata de un evento cultural y turístico con mucho arraigo en el municipio que, en esta ocasión, y en palabras del alcalde, “celebra su XI edición con más ilusión que nunca después de dos años sin convocarse debido a la pandemia”.

El XI Rito Gastronómico de la Matanza del Cerdo Ibérico comenzará la tarde del viernes 11 de marzo en el Centro de Interpretación Ribera del Cala con la celebración de una jornada técnica sobre sanidad y nutrición de pequeños rumiantes dirigida a los ganaderos de la comarca. Y durante los dos días siguientes, sábado y domingo, hay previsto múltiples actividades para los visitantes, comen-



Presentación del XI Rito Gastronómico de la Matanza del Cerdo Ibérico.

zando cada mañana con una visita turística guiada, y, posteriormente, un despiece didáctico del cerdo ibérico y diferentes muestras de elaboración artesanal de los famosos embutidos de la zona.

Además, el alcalde, José Manuel Trejo, destacó que el sábado se celebrará el VI Concurso Dehesa El Real de la Jara, con premios al mejor jamón ibérico de bellota, al mejor cortador de jamón y al mejor plato creativo. A este respecto señaló que “los principales productores de nuestro país se nutren de cerdos provenientes de nuestras dehesas. Por ese motivo se ha querido dar el nombre al galardón de Dehesas El Real de la Jara. Hay que agradecer la gene-

rosidad de las empresas participantes, que aportan jamones de una categoría superior, así como los cortadores de jamón, que provienen de distintos puntos de la geografía nacional”.

Así, no faltará el domingo una exhibición a cargo de tres campeones de España de corte de jamón, y, además, un *showcooking* a las tres de la tarde a cargo del chef Javier Abascal, que ofrecerá una degustación gratuita de aliño de asadura como aperitivo seguido de un potaje de garbanzos con carrillada y calabaza.

El Real de la Jara dedica la práctica totalidad de su término municipal a la cría y engorde de cerdo ibérico. Más de 16.000 hectáreas del Parque

Natural de la Sierra Norte de Sevilla están dedicadas a un animal que proporciona después ese gran tesoro de nuestra gastronomía como es el jamón ibérico de bellota. Por ello, y según informan los organizadores, durante estos días el visitante podrá degustar platos de jamón a 5 euros.

Para culminar el fin de semana, el delegado del Gobierno recordó que El Real de la Jara se ubica en pleno corazón de un espacio declarado Reserva de la Biosfera, y que allí “la Junta ha hecho posible la ruta turística conocida como La Lobera, un estupendo recorrido circular para hacer a pie o en bici que discurre por las interesantes formaciones geológicas de la localidad”.

Ricardo Sánchez mencionó además que por la localidad cruza la antigua calzada romana de la Vía de la Plata, que por allí transitan los peregrinos del Camino andaluz de Santiago, y que “al llegar nos toparemos con su imponente Castillo Medieval, consecuencia de la importante posición estratégica de la zona a lo largo de la Edad Media”. Se trata –añadió– de un espacio vinculado especialmente al municipio y por ello “es de justicia recordar el esfuerzo de la Junta de Andalucía en la mejora efectuada en su patio de armas sustituyendo el pavimento, estableciendo una nueva puerta de acceso, instalando luminarias y colocando paneles informativos”.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, y el jefe de la Policía Local, José Medina, con el material intervenido.

## Precintan cinco naves en las que había 7.500 productos falsificados

También se encontraron 30.000 mascarillas y 6.000 artefactos pirotécnicos que no estaban homologados

### R. S.

Agentes de la Policía Local y del Servicio de Bomberos de Sevilla han precintado cinco naves del Polígono Carretera Amarilla de la capital por motivos de seguridad, y han intervenido 7.500 productos falsificados con un valor que ronda los 200.000 euros.

Entre otros productos, en el interior de las naves se encontraron unas 30.000 mascarillas quirúrgicas y 6.000 productos pirotécnicos no homologados y almacenados sin cumplir las medidas de seguridad, según informó ayer el Ayuntamiento de Sevilla. La operación se ha llevado a cabo diez días después de que los efectivos municipales actuasen en el incendio de un establecimiento similar y resulta además relevante por el material que ha sido intervenido, ya que supone un delito contra la propiedad intelectual con una repercusión negati-

va sobre la imagen y el negocio de las marcas afectadas.

Por ello, se han iniciado ya los correspondientes procedimientos judiciales contra la persona propietaria, que ha sido imputada y a la que se le atribuye un delito contra la propiedad intelectual, mientras que las naves han quedado precintadas. Durante la operación, los agentes comprobaron que la nave inspeccionada se comunicaba a través de grandes butrones realizados en las paredes con cuatro naves colindantes, lo que aumentaba la capacidad de almacenaje no legali-

zado en espacios que desde el exterior parecían sin actividad.

Además, en su interior, el recinto carecía de un sistema de extinción de incendio adecuado o de salidas de emergencias. La mercancía se apilaba superando la altura máxima permitida en pasillos muy estrechos, sin respetar la distancia mínima de 1,80 metros, y había abundante material amontonado directamente en el suelo.

La disposición de almacenamiento de mercancía textil, juguetes y artículos altamente inflamables no guardaba las condiciones de seguridad y prevención de incendios exigidas por la normativa. Estas imprudentes condiciones del establecimiento motivaron que los Bomberos y la Policía Local procediesen al cese de la actividad para evitar riesgos para clientes y trabajadores.

# La Junta avanza en su agenda legislativa con dos nuevos proyectos

● El Consejo de Gobierno da luz verde a la ley de Policías Locales y la de creación del cuerpo de Interventores y Auditores

**Redacción** SEVILLA

La Junta dio ayer luz verde a los proyectos de ley de Policías Locales de Andalucía y de creación de los cuerpos de Interventores y Auditores. El portavoz del Ejecutivo, Elías Bendodo, destacó ayer la aprobación de estos dos textos, que deberá ir al Parlamento en las próximas semanas en un nuevo avance de la agenda legislativa del Gobierno de PP y Ciudadanos.

La ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría permitirá dotar a la Administración de un grupo de funcionarios dedicados al control interno y la contabilidad pública. “Se va a reforzar,

Las localidades con población superior a 5.000 habitantes deberán tener Policía

más si cabe, el control interno en la administración” y destacó que el cambio con la etapa socialista anterior es “total porque el PSOE apartaba a la intervención y eso provocó el caso de los ERE mientras que ahora se refuerza”.

Las funciones del Cuerpo superior de interventores y auditores se centrarán en tareas de decisión, planificación, organización, supervisión y dirección de las áreas competenciales de control, así como en la emisión de informes, dictado de actos de control o asesoramiento superior. Por su parte, el

Cuerpo técnico se centrará fundamentalmente en el apoyo a las funciones de auditoría y a las nuevas funciones de supervisión continua que se implementen.

El Ejecutivo aprobó también la ley de Policías Locales de que, entre otras medidas, establecerá la exigencia de un mínimo de cinco agentes y la obligatoriedad de que todos los municipios con población mayor o igual a 5.000 habitantes cuenten con cuerpo de la policía local. Esta norma, pretende resolver “numerosas cuestiones” tras los 20 años de vigencia de la ley actual, pero sobre todo incrementar el actual nivel de coordinación y reforzar la identidad de las policías locales.

La propuesta del Gobierno, que espera contar con el respaldo de los grupos una vez que tenga su trámite parlamentario, incorporará procedimientos y medios técnicos homologados que se adaptan al progreso tecnológico y que permitirán una mejor respuesta en las funciones de los cuerpos. Se establecen regímenes transitorios para aquellos municipios que cuenten con cuerpo de la policía local al momento de la entrada en vigor de la futura ley, pero no cumplan con el requisito mínimo de cinco efectivos.

Por otra parte, el Pleno del Parlamento acogerá el próximo miércoles 9 de marzo la modificación impulsada en la ley andaluza de Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad para retocar medidas como el uso de las tarjetas de aparcamiento para discapacitados. No cuenta con enmiendas a la totalidad.

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## NUEVA RUPTURA EN EL GOBIERNO

Pedro Sánchez junto a Nadia Calviño (vicepres. primera) y al lado de ésta Yolanda Díaz (viceprs. segunda), ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA



# BRECHA EN EL GOBIERNO POR EL ENVÍO DE ARMAS A UCRANIA

**Sánchez rectifica tras la presión internacional** y enviará «material ofensivo». Yolanda Díaz le brinda su apoyo, pero Podemos le critica

## LAS FRASES DEL DÍA

ANA I. SÁNCHEZ / MARIANO ALONSO / VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN  
MADRID

**A** cuerdo en lo más elemental: condena al ataque de Rusia, solidaridad con Ucrania y respaldo a las medidas que está adoptando la Unión Europea. Punto. La comparecencia de Pedro Sánchez ayer en el Congreso demostró que más allá de esas tres premisas las brechas aparecen. Y lo hacen no solo entre los dos bloques -izquierda y derecha- sino también dentro de la mayoría de investidura y, sobre todo, del propio Gobierno.

El foco principal de conflicto es la entrega bilateral de armas a la resistencia ucraniana que ayer anunció el jefe del Ejecutivo por sorpresa, cediendo así a la presión política nacional y a la evidente falta de encaje de esta posición entre los grandes países europeos. El líder socialista rectificaba así la posición que venía manteniendo hasta este mismo martes y la posición de España, a falta de que se concreten esos envíos, asemeja su posición a la de la inmensa mayoría de sus socios comunitarios. Entre ellos gobiernos de su mismo color político como el alemán de Olaf Scholz y el portugués de Antonio Costa.

Sánchez justificó este giro de 180 grados en que «hay grupos que ponen en cuestión el compromiso del Gobierno de España», en alusión al

Partido Popular, y es «fundamental la unidad de todos». No explicó qué material remitirá a Ucrania y subrayó que no habrá envío de tropas porque la OTAN también lo descartaba.

El anuncio limitó, efectivamente, la crítica de la nueva coordinadora general de los populares, Cuca Gamarra, que volvió a reiterar a Sánchez el apoyo de su grupo en lo relacionado al ataque de Rusia. Pero abrió dos brechas internas dentro del Gobierno: entre el PSOE y Podemos, y entre esta formación y la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz.

La ruptura estuvo perfectamente escenificada. La secretaria general morada, Ione Belarra, la ministra de Igualdad, Irene Montero, y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, no aplaudieron la rectificación de Sánchez, como sí hicieron Díaz y la bancada socialista. Montero, además, negó con la cabeza en gesto de rechazo y, a diferencia del resto de la bancada azul, ni ella ni Belarra se pusieron en pie cuando Sánchez terminó de hablar.

Para el portavoz de la formación morada, Pablo Echenique, el envío bilateral de armas es un «error» que elevará la escalada militar. Sánchez lo negó y advirtió a los morados que los equivocados son ellos. «Ucrania tiene el estatus de país agredido», subrayó, y está combatiendo «de forma desigual». «El no a la guerra de Irak es el no a la guerra de Putin»,



señaló, antes de emplazar a Echenique a exigir al dictador ruso que cumpla la regla mínima de cualquier guerra: parar los ataques mientras hay diálogo. Para el líder socialista, «ayudar a una población, sin ninguna capacidad para poder defenderse» no tiene nada «que ver con no apelar al diálogo». Ambas cuestiones, defendió Sánchez, son complementarias.

### Enfado de Belarra

El enfado de Podemos lo escenificó la propia Belarra con una declaración ante los medios en el mismo Congreso en la que afirmó haber «echado en falta» en el discurso de Sánchez más «referencias a las vías diplomáticas». A su juicio, el envío de armas a los ucranianos «no es la vía más eficaz» e incluso, argumentó, puede contribuir a «la escalada bélica». Poco después, y ante los mismos micrófonos, Yolanda Díaz subrayó la «coherencia» del Gobierno y dejó claro que «el presidente tiene todo nuestro apoyo».

Fuentes de La Moncloa aseveran que no ha habido ningún requerimiento de ningún país aliado para que España cambiase su posición. Pero uno de los miembros del Consejo de Ministros admite que «no tenía sentido quedarse al margen» de la posición marcada por la mayoría de países de nuestro entorno. No sólo los que decidieron enviar armas, sino pensando en el lugar que quedaba España al no enviarlas. Fue revela-

dor que durante el debate Sánchez reprochó a Santiago Abascal la decisión del primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, de prohibir el paso de armamento hacia Ucrania a través de sus fronteras. Para el Gobierno era inimaginable aparecer más cerca de esta posición que de las adoptadas por Portugal, Francia, Italia o Alemania. En la presidencia del Gobierno evitan hablar de rectificación porque el presidente nunca cerró la puerta, aunque sí lo hizo de forma más clara la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, en su rueda de prensa del martes. Y desde La Moncloa ayer se justificaba a la prensa el no envío de armamento de forma bilateral. Lo que intentan trasladar es que no es una decisión «improvisada», sino que siempre estuvo encima de la mesa como una posibilidad.

Además de Díaz, Sánchez encontró el respaldo de los Comunes de Ada Colau, y también del PNV, PDE-Cat, CC, NC o PRC. Desde el bloque conservador respaldaron la decisión desde el PP a Vox pasando por Ciudadanos o Foro. Pero otros socios del líder socialista como EH Bildu se mostraron frontalmente en contra, mientras ERC decidió mantener una posición ambigua. Compromís decía tener dudas y Más País rechazaba envíos bilaterales. CUP y BNG rechazaron de plano cualquier envío de material ofensivo y, además, vetaron una declaración institucional de apoyo a Ucrania.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Los habitantes de Leopoldo en uno de los refugios antiaéreos



FOTO: MATÍAS NIETO / ABC

## Sánchez rectifica y armará a Ucrania para no quedarse solo en Europa

Enviará «material ofensivo» por la presión internacional, con el apoyo de Yolanda Díaz y el rechazo de Unidas Podemos

EDITORIAL Y PÁGINAS 12 A 21

LA RESISTENCIA VUELA EL PRINCIPAL PUENTE DE KIEV

LAS MULTINACIONALES CIERRAN TODOS SUS PROYECTOS EN RUSIA



**AJUSTE DE CUENTAS**

JOHN MÜLLER

## La guerra indultará los excesos económicos

**El 'shock' de la invasión aplazará la vuelta a la normalidad, pero hay un factor que complicará todo: la inflación**

**H**AY dos frases clave en el discurso del Estado de la Unión que pronunció Joe Biden. Y ambas son contradictorias. El presidente norteamericano dedicó la primera parte de su discurso a condenar la agresión rusa a Ucrania. «Hemos aprendido una lección a lo largo de la historia: cuando los dictadores no pagan un precio por sus agresiones, causan más caos». Y acto seguido jaleó el valor de la resistencia ucraniana y la reciedumbre de las sanciones aprobadas por la UE y la OTAN contra Moscú.

La segunda parte del discurso fue sobre la economía. «Mi prioridad es tener los precios bajo control», dijo. Y esbozó su solución para luchar contra la inflación: «Un camino es frenar los salarios y hacer más pobres a los norteamericanos. Pero tengo una idea mejor: bajar los costes, no los salarios. Fabricar más coches y semiconductores en EE.UU.... En vez de depender de las cadenas de suministro internacionales, hagámoslo en EE.UU.».

Como han señalado diversos analistas, las dos ideas son contradictorias y parten de un absurdo. Este último tiene que ver con que la propuesta autárquica de Biden no tiene pies ni cabeza, puesto que los salarios son un coste -y en su país como en Europa es uno de los más relevantes-, pero es que llevarse las cadenas de suministro y los centros de fabricación a EE.UU. no va a reducir costes salvo que se consiga garantizar que las materias primas, también producidas en EE.UU., y los salarios que Biden dice que quiere preservar, se mantengan por debajo de los costes de otros centros de producción más eficientes.

La contradicción consiste en prometer que tendrá bajo control la evolución de los precios y que al mismo tiempo mantendrá a raya a Putin. Las sanciones aprobadas el lunes 28 de febrero son mucho más duras que las que se discutieron el viernes anterior, pero el gas ruso sigue fluyendo hacia Europa a través del gasoducto Nord Stream 1. Son 55.000 millones de me-

tros cúbicos de gas al año que equivalen, a precios de ayer, a 121.000 millones de dólares (109.000 millones de euros al cambio de ayer) para las arcas rusas. A eso hay que añadir el petróleo y los cereales que exporta Rusia. Y hay que considerar que Occidente no es el único comprador, sino que esos productos pueden acabar en manos chinas o iraníes.

Pero incluso si se pudieran retirar del mercado la totalidad de esos productos rusos, la tensión sobre los precios de los bienes energéticos y de los alimentos a nivel global se dispararía y Biden rompería su palabra de mantener la inflación bajo control.

La invasión rusa de Ucrania supone un segundo 'shock' de oferta cuando aún no se terminaban de disipar los efectos del primero que supuso la pandemia. Pero también es la ocasión de ocultar los excesos y errores que se pueden haber cometido con las políticas monetarias y fiscales. Parece difícil que la Unión Europea rehabilite el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el mediano plazo, como se estaba vislumbrando desde diciembre. La guerra, en ese sentido, es una prórroga para las políticas laxas en vigor como consecuencia de la pandemia.

El gran cambio en este escenario es la inflación. Esta no era un problema cuando llegó la pandemia, hace dos años, pero sí lo es ahora. Los precios están disparados en EE.UU., en Iberoamérica, y comienzan a alcanzar niveles preocupantes en Europa. El problema que se plantea ahora ya no es tan sencillo de abordar como abrir el grifo de la política monetaria e inundar los mercados de liquidez. La actual crisis encuentra a muchos países endeudados, cuyo margen fiscal no existe o si existe es porque reciben ayudas como las de los fondos europeos. Tarde o temprano, los bancos centrales tendrán que enfrentar el problema de la inflación y cualquier medida asfíngica supondrá una dificultad añadida al crecimiento.

En cuanto a la política económica, tampoco tiene fácil solución. El Gobierno tendrá difícil aprobar sus subidas de impuestos si no quiere machacar la recuperación. De momento ha retrasado la publicación del informe de sus expertos fiscales que debía conocerse el lunes. Y también quiere promover un pacto de rentas que embribe los efectos de segunda vuelta. Pedro Sánchez admitió ayer que la guerra tendrá un impacto en sus previsiones oficiales: sí, en esas que no ha querido corregir pese a la evidencia de su inutilidad y que ahora han sido indultadas por Putin. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)

***No se puede retirar el gas, el petróleo y el cereal ruso de la economía mundial sin tensionar los precios***